



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
NOTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que con fecha de hoy, 25 de febrero de 2013, ha suscrito con **el GRUPO ANTOLIN IRAUSA**, S.A. un acuerdo de “*Joint-Venture*” en virtud del cual ambas partes han acordado la creación, en la República Checa, de una sociedad conjunta con la denominación “ANTOLIN-CIE CZECH REPUBLIC, s.r.o.” y cuyo objeto fundamental es la fabricación y comercialización de estructuras y subconjuntos metálicos para su montaje en asientos de automóvil.

ANTOLIN-CIE CZECH REPUBLIC, s.r.o. nace con un capital social inicial de UN MILLÓN DE EUROS (€1.000.000), del que GRUPO ANTOLIN IRAUSA suscribirá un 70% (€700.000) y CIE AUTOMOTIVE suscribirá el 30%. (€300.000).

La sociedad conjunta iniciará sus actividades en la localidad de Valašské Meziříčí (República Checa). GRUPO ANTOLIN IRAUSA, **proveedor de componentes de automoción** y líder tecnológico en el desarrollo y fabricación de asientos completos, ligeros y articulados, aportará su experiencia en la fabricación de estructuras metálicas **de** asientos y sus relaciones con los clientes en el sector. CIE AUTOMOTIVE, grupo industrial especialista en gestión de procesos de alto valor añadido y fabricación de componentes para el mercado de automoción, aportará a la nueva sociedad su capacidad de desarrollo de procesos de, entre otros, pintura, estampación, mecanizado y conformado de tubos, los cuales se incorporarán al proceso productivo de estructuras y subconjuntos metálicos para asientos.

Bilbao, a 25 de febrero de 2013.

Roberto Alonso Ruiz.
Secretario del Consejo de Administración